

DIARIO MERCANTIL**DE CÁDIZ,****DEL VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1822.***San Saturnino.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Candelaria.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 h. 08', y se oculta á las 4 h. 52'.—Debe señalarse el relox al mediodía verdadero 11 h. 48' 28".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epochas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Aimósfera</i>
A las 9 de la mañana	30, 1, 94.	59. 5	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 2, 00.	61. 0	NO.	Celagería suelta
A las 6 de la tarde....	30, 2, 22.	60. 0	id.	Celageria.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Altamar á las 2 h. 7 mad. 2.a Alamar á las 2 h. 31' tard.
 1.a Bajamar á las 8 h. 19' mañ. 2.a Bajamar á las 8 h. 43' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Parada: *Ordenes militares y Milicia nacional voluntaria.*—Rondas y contra-rondas: *Milicia nacional voluntaria.*

CIUDADANOS: Todo lo que provoca vuestra desunión es contrario á la libertad, que necesita de nuestro apoyo.—Vuestras autoridades política y militar, á quienes habeis dispensado repetidas pruebas de confianza, han llegado á entender que el genio del mal pretende torcer vuestro fogoso ardor patriótico, y hacerlo servir á sus infames planes.—Parece que se pretende insultar un papel público, que, segun sus doctrinas, convendrá más ó menos con las opiniones particulares entre los que desean la libertad: y como este hecho podría producir la agitación de los ánimos, precursora de la discordia, vuestras autoridades esperan que, á su invitacion, no se cometiera tal insulto. Las leyes marcan el camino que debe seguirse contra los impresos, caso de que aparezcan perjudiciales, que nunca en Cádiz podrían

serlo, por la cultura y patriotismo de sus habitantes. Mas si contra sus esperanzas se cometiere tal insulto, solo á las autoridades toca el conocimiento y castigo de los excesos. — Cádiz 28 de Noviembre de 1822. — Bartolomé Gutiérrez de Acuña. — Honorato Du-Blaisel.

— El Escmo. Ayuntamiento por edicto del 28 cita á los individuos de la séptima clase de industria de población, á saber: puestos de carnes frescas ó saladas y puestos ó tiendas de carbon que solo vendan por menor, para que concurren á las casas capitulares el dia 29 del corriente á las doce de la mañana para la elección de cinco clasificadores. — Lisboa 15 de Noviembre.

La goleta danesa *Aña Maria*, capitán Molbije, que salió de este puerto para Trieste el 20 del próximo pasado, cargada de azúcar, algodón, café y palo; naufragó junto á Villa-Real, salvándose toda la tripulación y parte del cargamento.

— La comision de Salud pública por edicto de 13 del actual ha reducido las cuarentenas, hasta nueva orden, como sigue: Serán admitidos exclusivamente en el puerto de Lisboa los buques, personas y efectos procedentes de Cádiz y diez leguas en circunferencia, con 25 dias de observacion, bajo las precauciones establecidas con respecto á la clase de los efectos de sus cargamentos: de las inmediaciones de Nueva-York, isla de Cremey, Long-Island, Norfolk y provincia de Connecticut con otros 25 dias: de cualquier otro puerto de los Estados Unidos con 12 id.: los de Nueva-York directamente no son admitidos en ningún puerto del reino: de los puertos de Marruecos con 30 dias: son admitidos en cualquier puerto del reino los buques, personas y efectos procedentes desde Gibraltar hasta Ayamonte con 9 dichos; y de los demás puertos de España e Italia en el Mediterráneo con 5 id.

— Se apronta una expedicion terrestre y marítima, que se discurra será para el Brasil.

Idem 16.

Ayer fué la primera junta preparatoria para las Cortes ordinarias, que deben empezar el 1.^o de Diciembre.

— Se han recibido noticias de Pernambuco hasta 10 de Seiembre, en cuya fecha existia aun en aquel puerto la division que salio del Janeiro para hostilizar contra Bahia, y se ignoraba cual sería su destino. — Acaban de llegar buques de Seará y de Pará, con noticias del 11 y 20 del referido mes. En el primer puerto había inquietud, porque los hijos del pais, imitando á los de Pernambuco, amenazaban á los europeos, y últimamente se descubrió en la villa de Maraguapa,

una reunión de negros y mulatos con fines siniestros. En Pará reinaba el mayor entusiasmo por la Constitución y por la causa de Portugal.

—Al intendente general de Policía se ha dado parte de que el 25 de Octubre fueron presos dos individuos que andaban robando caballos en las inmediaciones de Elves. También fué preso en territorio de España, y reclamado por las autoridades de la villa de Mertola, un español que asesinó al conductor del correo de la misma villa : el reo declaró el delito y á otro cómplice, que igualmente fué arrestado.

Bayona 15 de Noviembre.

D. Carlos O'Donnell ha salido el 12 de esta ciudad con dirección á Irati : en San Juan de Pie de Puerto le aguardaba una guardia idada de 190 hombres de infantería sacados del regimiento de Hohenlohe, al servicio de Francia, porque ningún francés se atrevería á alistarse en las banderas de la fe, y de cerca de 100 caballos. Parece que en el dia de hoy debe hacer un reconocimiento sobre Pamplona. Núñez Abreu ha dejado también á Bayona aunque con sentimiento, pues desearía gozar en paz del fruto de sus rapiñas.

Oviedo 10 de Noviembre.

El suplicio del falso Roces Dorado, conocido vulgarmente por Lamuño, que se verificó en esta ciudad el dia de ayer, ha sido acompañado de circunstancias que han dado mucho que hablar, y que han descubierto las piadosas intenciones de ciertas gentes. La historia de esta ejecución es la siguiente: —Oyó el reo con la mayor serenidad la notificación de la sentencia. Puesto en capilla desempeñó sin repugnancia los deberes de cristiano ; cenó muy bien, y durmió cuatro horas con mucha tranquilidad. A la hora de costumbre salió al pañibulo, sin decaer un punto de su presencia de ánimo. Cuantos le observaron durante la marcha testifican que conservó constantemente un aspecto sereno y natural y toda la viveza de color que era propia de su lozana edad y su robusta salud. Subió al cadalso con resolución, y con la misma se entregó en manos del ejecutor, el cual, después de cubrirle detenidamente el rostro, cuello y parte del pecho, hizo demostración de agarrarle con los esfuerzos precisos para que los espectadores diesen por sofocado al reo, no obstante que se notó no haber hecho este el menor movimiento al comprimirle. Apenas atada la cigüeña á la escarpia, y antes de rezar la salve de costumbre, unos frailes de la misericordia empezaron á clamar : ¡que abre los ojos! (lo veian sin duda por debajo del pañuelo) ¡que estás vivo! ¡la caridad te salva! y otras expresiones semejantes, que fueron desde luego repetidas por el resto de la cofradía y por otros muchos, que solo entonces quisieron pertenecerle. Saltó esta gente de tropel sobre el tablado apesar de las voces y esfuerzos del ejecutor, y antes que la tropa tuviese lugar de acudir, uno de ellos había cortado el cordel que aseguraba la cigüeña ; otro (fraile franciscano) arrancando el pasador ó tornillo del collarín de hierro,

y desatando el pañuelo que cubría la cara al reo ; otro reslojandole las ligaduras, y por este estílo otros hicieron otras cosas, terminantes todas á alzarse con el reo, como lo hubieran hecho si la tropa no hubiese velado á despejar el terreno, echando á rodar aquella gavilla de energúenos. Esto dió motivo á que un fraile dijese en alta voz con un Cristo empuñado : *sí no hay misericordia en la tierra la habrá en el cielo.* Entonces se vió el reo (así lo aseguran todos) sentado con tanta naturalidad como si alguien le sostuviese ; se le vió con el mismo color rosado que antes de la ejecucion ; se le vió con su boca cerrada y su cabeza perfectamente derecha : se le vió en suma sin mas diferencia de cuando caminaba al suplicio que la de tener los ojos cerrados como quien está dulcemente dormido. Tal era su estado, á tiempo que queriendo el verdugo reiterar su operacion echo de menos la clavija que el fraile había desaparecido, sin la cual nada podía empender coa suceso. Quiso suplir esta falta con un palito que casualmente halló ; pero este cedió al primer impulso, y el collarin, saltando de su lugar, imposibilitó toda operacion ulterior. A esta sazon parten como el rayo dos voluntarios de caballería á dar parte de esta ocurrencia al señor comandante militar, el cual manda inmediatamente que se haga al reo una descarga de cuatro fusilazos para dar cumplimiento á la sentencia. Tornan al campo con la misma velocidad los voluntarios ; y hay quien dice que al soltar la expresion que se le tire se estremeció el reo y entreabrió los ojos ; circunstancia en que no todos convienen. Se le hizo una descarga, y á su violencia dicen que dió un fuerte sacudimiento, que abrió los ojos y perdió el color ; mas como mostrase aun algunos indicios de vitalidad, hubo que repetir la descarga, que no dejó ya duda de que hubiese fallecido, al ver inclinar el cuerpo de medio lado con todas las señales de cadáver. El verdugo fué conducido en el acto á la fortaleza, y la causa de este escandaloso acontecimiento se sigue con la mayor actividad, de modo que luego sabrémos quien debe pagar el pato.

Huelva 22 de Noviembre.

Si otras veces hemos dicho las grandes carabanas que cruzan esta provincia cargadas de contrabando, el escándalo con que los buques contrabandistas capean á nuestra vista ínterin echan en tierra los géneros, y el desbarco con que se maneján todos los que se entretienen en tan fraudulento comercio hoy podemos decir que esta clase de gentes ha tomado su negocio con una franqueza inaudita, echando por tierra parte de los cumplimientos que hasta ahora han guardado á las autoridades. Sabido de todos es el número de días que hace que el coronel Solo batío en el Rompido á una cuadrilla de contrabandistas, y nadie ignora que una jábega con 4 pequeños cañones por banda, y que estaba anclada á su frente, hizo fuego á la tropa de aquel jefe : pues sepase que todavía subsiste anclada en el mismo sitio, y

al parecer con tanta tranquilidad como si estuviera en el puerto de Gibraltar. Lo mas escandaloso es que (según se dice) recibe generos diariamente de otros buques, constituyendose el como un depósito de los otros ; de modo que podemos decir en este caso que tenemos en nuestra provincia un puerto libre.

Sevilla 25 de Noviembre.

Por parte que ha recibido este señor jefe político se sabe que con motivo de dirigirse el faccioso Zaldivar á las inmediaciones de Ecija, salió de la misma al anochecer del domingo 17 una columna compuesta de locales de infantería y caballería y las partidas de Borbon y España, marchando con dirección á la aldea del Campillo, jurisdicción de la Luisiana : el comandante dispuso que marchasen á esta población 6 caballos para avisar al capitán de Alcántara D. N. Ruiz á fin de que con su fuerza aumentase la columna. Habiendo llegado á aquella aldea, informó el alcalde que antes de ponerse el sol había pasado por sus inmediaciones un pelotón de hombres á caballo como de 50 ó 60, y que se habían dirigido al cortijo de la Metilla, distante una legua. Al momento que llegó el capitán de Alcántara con su partida y los que habían pasado á avisarle se tocó generala para reunir la tropa, y se marchó con la mayor rapidez á caer sobre aquel cortijo, haciendo juicio que aun no se habían marchado; pero informó el aperador que habían salido precipitadamente los facciosos, comiendose la olla de los gañanes ; é ignoraba la dirección por la obscuridad de la noche. Llegado el dia siguió la columna la senda por donde aquellos habían marchado : la caballería pasó el Guadalquivir á nado, y la infantería despues en un pequeño barco, saliendo á las inmediaciones de un cortijo, donde Zaldivar había fusilado á José Guerra y tres compañeros. En aquel momento llegó un propio de Posadas avisando a la aproximación de los facciosos, y aseguró haber visto batirse la columna con aquellos en las inmediaciones del cortijo de Nublos y Muratalla, haciendo fuertes descargas, y que los facciosos salieron en varias direcciones hacia la falda de la sierra ; todo lo que manifestaba que eran cargados por la caballería.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 28 de Noviembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Una tartana de Sevilla, con trigo.

Despachadas para salir = Queche danés Palmbaum, capitán Juan Carlos Muller, para Málaga. Goleta sarda Paquere de Génova, capitán Benito Lottero, para Génova. Goleta inglesa Happy Return, cap. R. U. Shillabeer, para Sevilla. Lugre San José, cap. Juan Meaurio, para Santander. Quechémario San José, cap. Juan Fradua, para Pravia. Un

laud para Málaga; dos barcos menores para Sevilla, y uno para Cartaya.

CONSULADO.

Por disposición del tribunal del Consulado nacional de comercio de esta plaza debe celebrarse á su presencia á las once de la mañana del Sábado 7 del próximo Diciembre junta de acreedores á D. Pedro Juan Romero, vecino del Puerto de Santa María, á consecuencia del concurso que de ellos ha provocado. Lo que se hace notorio para que los que lo sean concurran al acto, por sí ó por sus legítimos representantes, con los documentos que les comprueben, y á fin de que las personas que tengan bienes ó existencias del referido, ó noticia de otras en quienes se hallen, se presenten á manifestarlo. Cádiz Noviembre 28.

CRÉDITO PÚBLICO.

Los dueños de las certificaciones de Marina, que para su reconocimiento las presentaron en la contaduría de mi cargo desde 20 de Setiembre á 18 de Octubre inclusive, se servirán acudir á recoger los nuevos documentos de la deuda sin interes, que en equivalencia de aquellas se les han despachado. Cádiz Noviembre 28.—Alejandro Hartley.

Sé sacan nuevamente á subasta por término de 15 días, que cumplirán el 9 de Diciembre, una suerte de viñu y arboleda, pago de Picadueñas, de $4\frac{3}{4}$ aranzadas, con su casa de mampostería y pozo, tasada en 30.350 ron., y renta 855; y otra de $2\frac{1}{2}$ id. de tierra, arboleda y viñu, en dicho pago, en las que hay 54 higueras y 2 damascos, $1\frac{1}{2}$ aranz. de viñu y la otra de tierra con dicha arboleda, apreciada en 11.250, y renta 340. Jerez de la Frontera Noviembre 25.—Juan Bla. Camacho.

AVISO AL COMERCIO.

Existiendo en poder del comandante y maestre del bergantín de guerra El Vengador varias partidas de oro y plata, cuyos dueños no se han presentado á recogerlas con el respectivo conocimiento, e infiriendo que esta demora puede ser originaria de no haber recibido estos los éndosos respectivos de la Coruña, se servirán acudir el dia 5 del próximo mes de Diciembre á la depositaría de la aduana, en donde serán satisfechas dichas partidas, respecto á haber tiempo suficiente para el recibo de dichos éndosos; en inteligencia de que pasado el tiempo prefijado en la instrucción obrará con ellas con arreglo á las leyes.

AVISOS.

El teniente habilitado del batallón ligero de Canarias D. Francisco Viñes se presentará en la secretaría de la Comandancia militar de esta provincia á recoger un documento que le interesa.

El escritorio de la compañía de Filipinas se ha trasladado á la calle del Puerto, casa núm. 80.

TEATRO PRINCIPAL.—*El desden con el desden* (comedia en 3 actos.) Baile nacional.—*El sopista mendrugo* (sainete.)—A las 7.

Se está ensayando la comedia nueva titulada, *La niña en easa y la madre en la máscara*.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1822.

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana, arroba rpta. en tierra	22 y 23 á 24 y 30	Tabaco de la Habana ql. pfs.
Blanca id. sola	, , , , , 32 34	Id. en tierra, ql. , , , , , 00
Terciada idem	, , , , , 20 á 24	Id. de Virginia id. , , , , , 00
Azucar en depósito	. 19 y 25 á 21 y 27	Zuelas curtidas, lib. cto. , , , 44 á 45
Anil flor de Guatém. lib. rpta.	27 á 28	Vainillas sup. corrientes é inferiores, el mill. ps. , , , 00
Sobre	, , , , , , , , , 24 á 26	Xalapa, el quintal sana. . , , , 30 á 32
Corte	, , , , , , , , , 19 á 22	Zarza de Honda, arroba ps. , , , 16
flor de Caracas	, , , , , , , , , 27 á 28	De la Costa. . , , , , , , , , , 7
Sobre	, , , , , , , , , 25 á 20	COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.
Corte	, , , , , , , , , 19 á 24	Aceite del Reyno, ar. ab rvn. 45 á 47
Ajgodon de varieta, ql. ps. , , , , , , , , , 00	Acero de Vizcaya, quintal ps. 12 á 13	
Caracas	, , , , , , , , , 22 á 23	de Trieste en depósito , , 11 á 13 $\frac{1}{2}$
Lima de I.a y 2.a á , , , , , , , , , 28 á 30	de id. n tierra, , , , , , , , , , 16 á 13	
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	, 14 á 15	Alquitrán de A. S. b. ab. pfs. , , , , , , , , , 5
Tola	, , , , , , , , , , , , , , , 00	Id. de Suecia , , , , , , , , , 5
Copal lib. rvn. , , , , , , , , , 5 á 6	Arroz arroba abordo rvn. , , , , , , , , , 40	
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 68	Azafran y libras en tierra pfs. , , , , , , , , , 6 $\frac{1}{4}$ á 6 $\frac{1}{2}$	
Maracaibo	, , , , , , , , , , , , , , , 00	Almend. de Espar. sin case q. ps. , , , , , , , , , 24
Guayaquil	, , , , , , , , , , , , , , , 23 á 24	De Mallorca en tierra , , , , , , , , , 0
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	5 á 7	Bacalao nuevo de Terranova
Calisalla	, , , , , , , , , , , , , , , 5 á 8	abordo, ql. rs. vn. , , , , , , , , , 60 á 65
Colorada	, , , , , , , , , , , , , , , 9 á 16	Brea de Suecia, barril ps. fs. , , , , , , , , , 7
Loja	, , , , , , , , , , , , , , , 15 á 18	Canela de Holanda de I.a y 2.a
Piura rvn.	, , , , , , , , , , , , , , , 6 á 10	lb. en tierra rpta. , , , , , , , , , 24 á 29
Cartagena, rvn	, , , , , , , , , , , , , , , 1 á 2	En depósito de I.a , , , , , , , , , 25
Café, ql. ps. fs. , , , , , , , , , , , , , , , 25 á 26	De China rvn. . , , , , , , , , , 12 á 13	
Id. en dep.	, , , , , , , , , , , , , , , 24 á 25	Clavos de comer, libra rs. vn. , , , , , , , , , 24
Garey, libra rvn.	, , , , , , , , , , , , , , , 230 240	Cáñamo de Reino, quintal , , , , , , , , , 14 á 15
Chapas de astas, mill. ps. fs. , , , , , , , , , , , , , , , 00	Duelas de Hamburg. cada	
Cobre del Perú, el ql. ps. , , , , , , , , , , , , , , , 33 á 35	1200 ps. fs. en tierra, , , , , , , , , , 400	
De Veracruz en rosetas, , , , , , , , , , , , , , , , 30 á 32	Id. del N. de A., idem idem , , , , , , , , , 100	
Cueros de B.-A., lib. en t. ctos. 27 á 30	Fierro piñachuela de Vizcaya,	
De la Habana, cuero rvn. , , , , , , , , , , , , , , , 00 á 00	q. en tierra rpta. , , , , , , , , , 44 á 46	
Estano, el quintal ps. , , , , , , , , , , , , , , , 24 á 27	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. , , , , , , , , , 8 á 24	
Grana corriente franciscana duc.	98 á 110	Garbanzos del reino fanega rn. 90 á 100
Id. zacatillos y blancos snps.	98 á 110	Hábas tarragonas, fan ab. rvn. , , , , , , , , , 00
Granilla	, , , , , , , , , , , , , , , 28 á 30	Cochineras en tierra, , , , , , , , , , 52 á 54
Lana de Vicuña, lib. rvn. , , , , , , , , , , , , , , , 23 á 24	Hoja de lata caja ps. fs. , , , , , , , , , 16 á 19	
Idem de idem de Lima lib. rpta. 28 á 32	Maíz, fanega abordo rvn. , , , , , , , , , 45	
Lana de Buenos-Ayres arroba pfs. , , , , , , , , , , , , , , , 43 á 5	Dicho de Levante. . , , , , , , , , , 00	
De Guanuco libra rvn. , , , , , , , , , , , , , , , 8 á 10	Manteca de puerco en cuñetes	
Polvo de Grana, arrob. ps. , , , , , , , , , , , , , , , 10 á 18	abordo lib. rvn. , , , , , , , , , 4	
Pimienta de Tabasco, lib. ctos. 24 á 25	Manteca de vacas de Dublina	
Pimienta fina, libra rvn. , , , , , , , , , , , , , , , 4	lib. abordo rvn. , , , , , , , , , 00	
Campeche, ql. rpta. , , , , , , , , , , , , , , , 22	Tafetor. mneva, rvn. , , , , , , , , , 5	
Brisolote. ps. , , , , , , , , , , , , , , , 00	Carlow. ctos. , , , , , , , , , 30	
M. xalete ps. , , , , , , , , , , , , , , , 16	Holanda id. , , , , , , , , , 20 á 20	
Francesa mneva, , , , , , , , , , , , , , , , 40	Hamburg. rs. , , , , , , , , , 00	
Francesa mneva, , , , , , , , , , , , , , , , 00	Cork. , , , , , , , , , , , , , , , 00	

Queso de Flandes ql. ab. pfs,	10	Id. corto 3 ben.
Dicho plato, , , , , , , ,	12	Barcelona corto en pfs. 2½ ben.
Tocino, cada barrica ab. pfs.	16	Valencia y Alicante corto 1 ben.
De Irlanda . , , , , ,	20	Málaga corto par ½ ben.
Trigo de Jerez en tierra.	68 à 76	Santander 4½ ben.
Id. de Sevilla id.	66 á 72	S. Sebastian id. 2 ben.
Id. de Castilla abdo. tierno	60	Bilbao corto 3 ben.
Id. duro, , , , , , ,	66	Londres 37 á ½
Cebada del reino ; , , , ,	34	Paris 78½
Jabon duro de Málaga y Se-		Hamburgo 95
villa, ql. en tierra pfs. 10 á 10½		Amsterdam 103
De Mallorca en tierra. 10 á 10½		Génova 119 á 120 papel
Blando de Mallorca id. , ,	6½	Gibraltar sin per.
;		Vales comunes : 104 á 109
<u>Caldos.</u>		Intereses : 9½, operaciones
Aguardiente de 58 p. o, el		Premios de Seguros en buque español.
bar. ab. de 4½ arrob. ps.	16½	Para América. En ab. Felix Un pr.
Prueba de aceite, cada bota.	83 á 84	Veracruz , , , , , , , 35 á 9 6 12
Id. de Holanda id. , , 6½ á 68		Habana , , , , , , , 35 á 8 6 11
Anisado de Mallorca pfs. , , 52 á 54		Id. en buque extranjero , 20 á 15 6 6
Id. id. en garrafones rvn. , 54 á 55		Costa-firme . , , , , , 35 á 9 6 12
Vino tinto de Cataluña id. ,	30	Santa Marta, , , , , , 35 á 10 6 13½
Id. de Valencia id. , , , , 21 á 22		Honduras . , , , , , , 35 á 10 6 13½
Id. de Málaga id. pfs. , , , , 42 á 44		Lima , , , , , , , 40 á 10 6 14½
Barril de carga id. pfs. , , 5 á 7		Filipinas , , , , , , 00 á 00 6 00
Id dulce. , , , , pfs. , ,	8	
		Para Europa
Papel.		
Florete superior de Cata.		Islas Canarias. , , , , , , 25 á 5 6 6½
Inna cada resma rvn. 7 á 80		Galicia y sus costas , , , , 25 á 5 6 6½
Florete corriente. , , , , , 46 á 56		Asturias y Santander, , , 25 á 5 6 6½
Medio florete. , , , , , 32 á 38		Costas de Vizcaya , , , , 25 á 5 6 6½
Alcoy florete. , , , , , 46 á 50		Cartagena y Alicante, , , 1½ á 2
De imprenta, , , , , , 24 á 26		Mallorca, Catal. Mahon. 2 á 2½
Medio florete, , , , , , 30 á 32		Lisboa y Oporto , , , , , 5
La Estaza . , , , , , 10 á 12		Londres y sus puertos , , 6
		Hamb. Amst. y Ostende. ?
Cambios.		Copenague, Cronstad &c. ? á 6
Desuento de ietras 4.		Isla de la Madera , , , , 6
Id. de pagares 5 á 6		Trieste , , , , , , , 6
Madrid á 120 dias par.		Génova , , , , , , , 5
Id. á 60 dias 1 ben.		Marsella , , , , , , , 5
Id. corto 2 ben.		Archipiélago , , , , , , , 6
Sevilla á 90 dias sin papel		

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellón vale 9½ ctos. ó 34 mrs. de vn.—El peso fuerte 20 rvn.—El real de plata corriente 17 ctos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.—El peso de plata ó de cambio 9 rs. de plata ó 15 rs. y 3 mrs. vn.—El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 37½ mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn.—La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y 3 quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. casteilianas hacen 133½ de 4 12 onzas de Aragón. 114 dos séptimos de Cataluña. 50 de Galicia. 109½ rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de 4 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144½ lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avoirdupois de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 ¼ kilogramas de Paris.—100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragón. 22½ cahíces de Alicante. 75½ cuarteras de Cataluña. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1½ lastres de Amsterdam. 46 y 9 décimos minas de Génova. 402½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles.—100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragón. 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago. 48 y 3 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Génova. 76 varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 5 séptimos anas de Paris.